



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2021

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Efectivo y Equivalentes

1. Efectivo y Equivalentes:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	8,986,651.86	13,740,466.10
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
<b>Suma</b>	<b>8,986,651.86</b>	<b>13,740,466.10</b>

BANCOS/ TESORERÍA		MONTO
CTA. 00880374484	BANORTE NOMINA	4,668.05
CTA. 22000566283	SANTANDER PARTICIPACIONES 2017	16,166.15
CTA. 130690	SANTANDER PARTICIPACIONES 2020	1,702.55
CTA. 137836	SANTANDER INGRESOS PROPIOS 2020	-
CTA. 18000149878	SANTANDER FORTALECIMIENTO FINANCIERO	5,526.01
CTA. 18000151091	SANTANDER FEIEF 2020	0.01
CTA. 18000162170	SANTANDER PARTICIPACIONES 2021	5,342,996.67
CTA. 30588156	BANCO DEL BAJO INGRESOS PROPIOS 2021	2,977,389.47
CTA. 18000179815	SANTANDER RESERVA AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	-
CTA. 18000190378	SANTANDER RECURSOS AJENOS 2021	-
CTA. 18000190381	SANTANDER FONDO DE RESERVA PARA DESASTRE NATURALES	29,881.38
CTA. 34086421	BANCO DEL BAJO FEIEF 2021	559,551.36
CTA. 18000162167	SANTANDER FORTAMUN 2021	78,215.12
CTA. 131236	SANTANDER FISM 2020	-
CTA. 030586192	BANCO DEL BAJO FISM 2021	71.26



MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERETARO



CTA. 22000636631 TELEBACHILLERATO 2018	6,221.90
CTA. 1012849472 FISE 2018	1.00
CTA. 29916475 BANCO DEL BAJIO SEDEA APOYOS AGROPECUARIOS	-
CTA. 31096407 BANCO DEL BAJIO GEQ OYA 2020	-
CTA. 31802903 BANCO DEL BAJIO ISN 2021	-
CTA. 31805229 BANCO DEL BAJIO FISE 2021	-

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.20	0.20
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,012,498.00	2,904,351.11
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A C	4,624.53	4,624.53
<b>Suma</b>	<b>3,017,122.73</b>	<b>2,908,975.84</b>

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	MONTO
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.20
DEUDORES ADMON. 2006-2009	\$1,403,362.45
DEUDORES ADMON. 2009-2012	\$34,171.39
DEUDORES ADMON. 2012-2015	\$334,161.64
MIGUEL ANGEL MEDELLIN MARTINEZ	\$0.00
MA. GUADALUPE ALCANTARA DE SANTIAGO	-\$5.68
DEUDORES POR CORRECCION DE DECLARACIONES SAT 2012-2105	\$1,054,996.00
MAYRA MARTINEZ MORAN	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021	\$108,961.67
MARTHA GABRIELA ALBA SALAZAR	\$70,828.93
JAIIME GUERRERO DE SANTIAGO	-\$0.01
ARNULFO DE SANTIAGO FLORES	\$1,018.29
KAREN CLARA FLORES DE SANTIAGO	\$5,054.00
GASPAR ANTONIO REA TORRES	\$0.00
MA AZUCENA ALCANTARA DE SANTIAGO	-\$50.68
SUBSIDIO AL EMPLEO G. CORRIENTE	\$4,624.53



**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

3. NO APLICABLE

**Inversiones Financieras**

4. NO APLICABLE

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2021	2020
TERRENOS	10,422,790.97	10,422,790.97
OTROS BIENES INMUEBLES	-	-
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>10,422,790.97</b>	<b>10,422,790.97</b>

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,860,452.89	2,163,494.87
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	154,191.61	154,191.61
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,773,628.32	7,773,628.32
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,771,071.45	1,330,086.69
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>12,559,344.27</b>	<b>11,421,401.49</b>
SOFTWARE	186,660.00	186,660.00
LICENCIAS	21,268.60	21,268.60
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>207,928.60</b>	<b>207,928.60</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	4,349,563.60	3,551,494.10
<b>ÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>4,349,563.60</b>	<b>3,551,494.10</b>
Suma	17,116,836.47	15,180,824.19

**Estimaciones y Deterioros**

6. NO APLICABLE

**Otros Activos**

7. NO APLICABLE





**Pasivo**

**1. Cuentas por pagar**

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	2,245,994.09	4,686,315.91
PASIVO NO CIRCULANTE	-	-
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>2,245,994.09</b>	<b>4,686,315.91</b>

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,120.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	816,867.03
INGRESOS POR CLASIFICAR	102,205.91
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	769,704.47
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,438.15
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,695,335.56</b>

**2. Pasivos Contingentes**

Cuenta	Concepto	Importe
7430-01	JUICIO LABORAL	\$243,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$50,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$163,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$148,900.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$100,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$247,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$241,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$146,600.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$85,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$50,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$94,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$133,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$168,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$101,000.00



MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERETARO



7430-01	JUICIO LABORAL	\$129,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$115,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$157,500.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$196,500.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$50,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$128,600.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$160,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$146,300.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$273,750.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$146,500.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$25,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$45,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$92,400.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$162,700.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$133,500.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$50,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$116,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$142,682.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$178,900.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$283,506.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$600,000.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$37,578.88
7430-01	JUICIO LABORAL	\$48,693.00
7430-01	JUICIO LABORAL	\$70,343.95
7430-01	JUICIO LABORAL	\$101,985.34
7430-01	JUICIO LABORAL	\$1,009,991.15
7430-01	JUICIO LABORAL	\$65,226.22
7430-01	JUICIO LABORAL	\$77,802.67
<b>TOTAL</b>		<b>\$6,714,959.21</b>

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión
- 1. Ingresos de Gestión





MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERÉTARO



Concepto	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	197,885,900.64
INGRESOS DE GESTIÓN	11,824,260.81
IMPUESTOS	7,107,735.99
DERECHOS	4,359,602.67
APROVECHAMIENTOS	356,922.15
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL - FONDOS DIST.	185,474,126.54
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDO	185,474,126.54
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	587,513.29
INGRESOS FINANCIEROS	294,821.18
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	292,692.11
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>197,885,900.64</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

2. Gastos y Otras Pérdidas.

Concepto	2021
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$200,023,483.18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$114,519,508.84
SERVICIOS PERSONALES	\$73,388,460.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,750,893.31
SERVICIOS GENERALES	\$27,380,154.79
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$29,449,369.77
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$19,893,055.71
AYUDAS SOCIALES	\$7,771,306.14
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,785,007.92
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$798,069.50
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$798,069.50
INVERSIÓN PÚBLICA	\$55,256,535.07
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$55,256,535.07
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$200,023,483.18</b>



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Patrimonio Contribuido

Patrimonio Contribuido	Monto
Aportaciones de Capital	18,337,354.11
Total	18,337,354.11

2. Patrimonio Generado

Patrimonio Generado	Monto
Resultado del Ejercicio	-2,137,582.54
Resultado de Ejercicios Anteriores	39,588,491.53
Revalúo	
Reservas	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
Total	37,450,908.99

Se registraron movimientos por conceptos de reintegros que se hicieron a la federación y de otros conceptos por lo que se afectaron contablemente cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.





**RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020**

Reintegro. Fortamun 2020 (Reintegro de Aportacion Fortamun 2020)	0.18
Reintegro Fortamun 2020 (Reintegro de Aportacion Fortamun 2020)	1,590.82
Reintegro de intereses bancarios (Reintegro de Convenio FISE 2020)	37.18
Reintegro FAFEF 2020 (Reintegro de Convenio FAFEF 2020)	4,437.18
Reintegro Capital FISM 2020 (Reintegro de Aportacion FISM 2020)	302.00
Reintegro Intereses FISM 2020 (Reintegro de Aportacion FISM 2020)	53,352.00
Reintegro GEQ PA 2020 (Reintegro de Convenio GEQ PA 2020)	6,831.98
Reintegro de Ramo 28 IC 2020 (Reintegro de Convenio Ramo 28 IC 2020)	3.99

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2021	2020
EFECTIVO	24,999.52	29,000.00
BANCOS/TESORERÍA	8,986,651.86	13,740,466.10
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	80,000.00	70,000.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	264,120.00	264,120.00
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>9,091,651.38</b>	<b>13,839,466.10</b>

2. Adquisiciones por actividades de Inversión

	Monto Global
Bienes Muebles	1,137,942.78
Bienes Intangibles	0.00





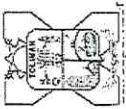
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros Ingresos y Beneficios		
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	51,646,663	99,533,740

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
 La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. (Documentos en Anexos)



MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERETARO



Rep: rptConciliacionPresupuestal

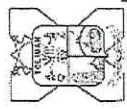
**MUNICIPIO DE TOLIMÁN QUERETARO**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021



Fecha y hora de Impresión | 23/feb./2022 | 01:38 p. m.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$197,593,208.53
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$292,692.11
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$292,692.11
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$197,885,900.64



Rep: rptConciliacionPresupuestal

**MUNICIPIO DE TOLIMÁN QUERETARO**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021



Fecha y hora de Impresión | 23/feb./2022 | 01:37 p. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$200,363,356.46
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$56,394,477.85
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$696,956.02
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$440,984.78
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$55,256,535.07
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$56,054,604.57
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$798,069.50
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$55,256,535.07
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$200,023,483.18





**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

CONCEPTO	2021	2020
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
VALORES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$173,430.00	\$68,107.00
CUSTODIA DE VALORES	\$173,430.00	\$68,107.00
IMPUESTO PREDIAL POR RECAUDAR	\$19,903,118.78	\$19,784,894.22
RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL	\$19,903,118.78	\$19,784,894.22
<b>AVALES Y GARANTÍAS</b>		
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$2,061,224.53	\$2,061,224.53
AVALES FIRMADOS	\$2,061,224.53	\$2,061,224.53
<b>JUICIOS</b>		
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS LABORALES EN PROCESO DE RESOLUCION	\$6,714,959.21	\$5,550,938.00
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO LABORAL	\$6,714,959.21	\$5,550,938.00
<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>		
LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$159,692,638.00	\$161,375,138.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$115,352.44	\$347,871.50
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$38,266,188.13	\$74,457,786.13
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$197,843,473.69	\$235,485,052.63
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$197,843,473.69	\$235,485,052.54
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$159,692,638.00	\$161,375,138.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$9,823.67	\$966,546.51
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$44,339,779.27	\$77,319,928.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$204,022,593.60	\$237,728,519.85





PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$200,363,356.46	\$232,335,351.53
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$199,593,696.33	\$230,789,506.91
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$199,593,696.33	\$230,789,506.91

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción.**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Municipio de Querétaro tuvo una recaudación \$197,885,900.64 (Ciento noventa y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil novecientos pesos 64/100 MN), el 6.29% corresponde a Ingresos Propios, el 58.18% de Participaciones Federales, un 23.38% corresponde a Aportaciones y el 12.15% corresponde a Convenios.

En cuanto a los egresos, el gasto más representativo del ente público fue el de Servicios Personales, al que se le destino un 37.08% del total de los ingresos recaudados y el segundo gasto representativo, con un 27.92%, es el de Inversión Pública No Capitalizable.

**3. Autorización e Historia.**

El Municipio de Tolimán, fue creado mediante el Decreto publicado en la Sobra de Arteaga el 24 de abril de 1941 en la Ley número 55 y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 01 de enero del 1985. Su estructura está basada en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

**4. Organización y Objeto Social**



## MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERÉTARO

El objeto social de la entidad es Administración Pública Municipal

La Principal Actividad es: prestar servicios públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35, 36 y 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 30 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro:

- Alumbrado Público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- Mercados
- Registro de fierros quemadores
- Panteones
- Servicio de la Secretaría del Ayuntamiento
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad Pública y policía preventiva municipal
- Tránsito y vialidad
- Bibliotecas públicas y casas de la cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección Civil
- Desarrollo Urbano y rural

Dando cumplimiento al artículo 31, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro se presenta el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2021.

El Régimen jurídico. El Municipio de Tolimán, es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo de su Gobierno Interior y con libre administración de su erario público, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y artículo 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro. Fiscalmente el Municipio de Tolimán, es una persona moral sin fines de lucro.

Entre las obligaciones fiscales del Municipio se enumeran las siguientes:

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos
- Impuesto Sobre la Renta sobre Sueldos y Salarios
- Retención ISR por Servicios Profesionales



MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERETARO

- En relación al Impuesto al Valor Agregado el Municipio no es sujeto en los términos del artículo 3 Ley del IVA

Para el logro de sus objetivos, el Municipio cuenta con una estructura básica conformada de la siguiente manera:

- 101 Cabildo
- 102 Presidencia
- 103 Secretaría del Ayuntamiento
- 104 Finanzas Públicas
- 105 Oficialía Mayor
- 106 Servicios Municipales
- 107 Obras Públicas
- 108 Seguridad Pública
- 109 Secretaría de Gobierno
- 110 Desarrollo Social
- 111 Desarrollo Económico
- 112 Desarrollo Agropecuario
- 113 Contraloría
- 201 Sistema Municipal DIF Toluimán

No se tienen fideicomisos, mandatos y análogos de fideicomitente o fiduciario.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley la modernización que la Ley determina. Estos estados financieros se entregan conforme a los artículos 44, 45, 46 fracciones I y II, 49, 52, y 53 fracciones I, II, IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, valuación, dualidad económica, consistencia y devengo contable.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas





Nada que manifestar.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

NO APLICA

**8. Reporte Analítico del Activo**

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Grupo	Años de vida útil	% de Depreciación
Equipo de computo	3	33.30
Equipo de comunicaciones	10	10.00
Mobiliario y equipo de oficina	10	10.00
Otro mobiliario y equipo	10	10.00
Licencias	10	10.00
Maquinaria Herramientas y Otros equipos	10	10.00
Equipo médico y de laboratorio	5	20.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.30

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

NO APLICA



10. Reporte de la Recaudación

Se presenta en el apartado de información presupuestaria en el analítico de Ingresos por Rubro.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Ente Público: MUNICIPIO DE TOLIMÁN

Denominación de las Deudas	Monto de Contra	Saldo al 31 Dic	Disposiciones	Amortización	Revaluaciones	Saldo Final	Intereses	Comisiones	Ejer Fiscal 1	Ejer Fiscal 2	Ejer Fiscal
DEUDA PÚBLICA	0.00	2,245,994.09	0.00	0.00	0.00	2,245,994.09	0.00	0.00	1,550,950.08	0.00	0.00
Otros Pasivos	0.00	2,245,994.09	0.00	0.00	0.00	2,245,994.09	0.00	0.00	1,550,950.08	0.00	0.00
Total Deuda y Otros Pasivos	0.00	2,245,994.09	0.00	0.00	0.00	2,245,994.09	0.00	0.00	1,550,950.08	0.00	0.00

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

No se presentaron procesos de mejora.

14. Información por Segmentos

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA



**16. Partes Relacionadas**

Hacemos referencia y validamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad de

M. EN D. MA GUADALUPE ALCANTARA DE SANTIAGO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. VIVIANA MARTÍNEZ GARCÍA  
REGIDOR SÍNDICO

C. P. ANEL HERNANDEZ RINCON  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS